

Uso responsable de agentes IA en PYMES

ICECYL

AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN



El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL) es un ente público de derecho privado que depende de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Su objetivo es **mejorar la competitividad empresarial**, ejecutando políticas, programas, y **medidas financieras** regionales relacionadas con la **I+D+i**, el **emprendimiento**, la **financiación**, el **suelo empresarial** y la **internacionalización** de nuestras entidades.

Estructura general ICECYL y sus departamentos:



Líneas de Ayudas

PROYECTOS DE INVERSIÓN



Creación de empresas

Proyectos de inversión en Pymes

Incentivos regionales

EXPANSIÓN INTERNACIONAL

Expansión Internacional de las Pymes

**Nueva
25**

I+D+i



Proyectos de I+D+i

Transferencia de conocimiento a Pymes

Fomento de la innovación en pymes

Planes Estratégicos

DIGITALIZACIÓN



Digitalización Básica

Digitalización Avanzada

**Nueva
25**

Ciberseguridad

**Nueva
25**



Programa Centr@tec4

Objetivos Centr@tec4

- Proporcionar a las empresas de Castilla y León la **formación, asesoramiento y servicios tecnológicos** necesarios para propiciar y facilitar su innovación y por tanto la mejora de su competitividad a nivel global, prestando especial atención a las áreas rurales y asegurando el alcance del programa a todo el territorio de la Comunidad.
- Favorecer la **transferencia de tecnología de los Centros Tecnológicos hacia las empresas**, contribuyendo asimismo al incremento y mejora de vuestras capacidades.
- **Digitalización y Sostenibilidad empresarial** consideradas en Centr@tec4 como palancas clave de la innovación, junto a otros ámbitos de innovación más horizontales. Todo al servicio de los sectores estratégicos de especialización regionales. Enlace con RIS3.
- **Desarrollado por la Red de Centros Tecnológicos de Castilla y León**, en colaboración con otros actores clave del ecosistema innovación y la tecnología y coordinado por Noddo.

Red de CCTT CyL

AiR
INSTITUTE

CARTIF

cese**for.**
CORAZÓN FORESTAL, espíritu investigador

cetece
CENTRO TECNOLÓGICO

Cidaut

CTME

 **itagra.ct**
CENTRO TECNOLÓGICO
AGRARIO Y AGROALIMENTARIO

ITCL
CENTRO TECNOLÓGICO

Servicios Gratuitos a empresas

			ÁREAS DE TRABAJO			
			DIGITALIZACIÓN	SOSTENIBILIDAD	OTROS ÁMBITOS DE INNOVACIÓN	NUEVAS IDEAS EMPRESARIALES
TIPOS DE SERVICIOS	SENSIBILIZACIÓN INFORMACIÓN DEMOSTRACIÓN CAPACITACIÓN	Píldoras	Promover y facilitar la transformación digital de pymes y emprendedores de Castilla y León	Priorizando los talleres demostrativos y los eventos de interrelación entre agentes del ecosistema: tecno. limpias, circularidad, gestión de residuos, eficiencia energética, planes de sostenibilidad, etc.	- Información/Formación en innovación general, innovación en procesos y productos y gestión de la innovación - Programas/convocatorias I+D+i	
		Desayunos Tecnológicos				
		Jornadas/Talleres				
		Foros				
		Programas de Capacitación				
	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Básicos	Basados en la especialización tecnológica del Centro	Servicios focalizados en la implementación de prácticas sostenibles, cumplimiento de la normativa vigente y mejorar la eficiencia operativa	Servicios relacionados con innovación general, innovación en procesos y productos y gestión	Servicios para fomentar y fortalecer la capacidad tecnológica de emprendedores e intraemprendedores
Medios						
Avanzados						
SERVICIOS Y ACCIONES HORIZONTALES	Propuestas internacionales I+D+i	Participación de CCTT y empresas en propuestas internacionales I+D+I con enlace RIS3.				
BANCO DE PROYECTOS		 Itinerario completo y personalizado				



LÍNEAS DE AYUDAS



Inversión (Adquisición de activos)

Innovación

Digitalización

Internacionalización



AYUDAS A LA INVERSIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PYMES



Autónomos y pymes que inviertan en Castilla y León



Financia Activos materiales e inmateriales para nuevos establecimientos, ampliaciones y diversificación de la producción o del proceso

Sectores Industrias extractivas y transformadoras, servicios de apoyo industrial, comercio y turismo



30.000 € ≤ Cuantía del proyecto ≤ 1.500.000 €

Hasta el 25% empresas medianas y 35% pequeñas,





Líneas Ayuda INNOVACIÓN

Ayudas. Fomento de la Innovación en PYMES



PYMES con centro de trabajo en Castilla y León

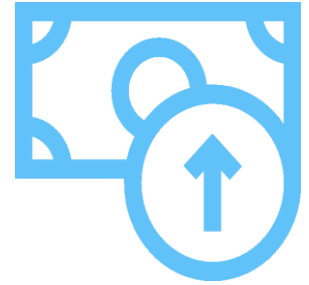
Proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las pymes.

- Propiedad industrial
- Incentivos fiscales
- Asesoramiento para la innovación: Innovación en procesos, diseño de producto (incluyendo envases y embalajes).
- Certificaciones de calidad, medioambientales, en ciberseguridad y confianza digital.
- Innovación a través de sistemas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

Contratación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica



Ayudas. Fomento de la Innovación en PYMES



Cuantía mínima de proyecto:

1.000 o 3.000 €.

Cuantía máxima de proyecto

:

- Hasta 20.000 micropymes
- Hasta 40.000 pequeñas



Cuantía máxima ayuda sujeta a regla Minimis.

Subvención entre el 50 y el 70%.

En ningún caso, se consideran subvencionables la formación y los estudios de mercado.
No se consideran subvencionables las actuaciones de mantenimiento o renovación de las certificaciones

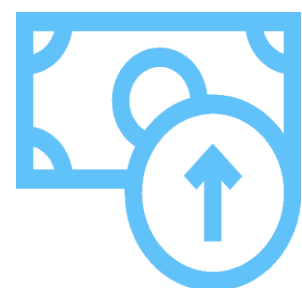


Ayudas. Proyectos I+D



Proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental que tengan como objeto la creación o mejora, desde el punto de vista tecnológico, de procesos productivos o productos concretos.

Beneficiarios: Pymes y MIDCAPS (499pt)
Grandes empresas en colaboración con PYMES



Cuantía mínima y máxima del proyecto

20.000 € -500.000 para pymes
200.000 € -750.000 para no pymes
Colaboración 200.000-1.000.000



Máximo

70% proyectos individuales / 80% proyectos en colaboración



Novedad 2025

Costes simplificados



INNOVACIÓN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A PYMES



Proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de Investigación a pymes con centros de trabajo de Castilla y León



Cuantía mínima de 5.000 €



Coste subvencionable

Hasta el 50% de los costes subvencionables, con un máximo de 100.000 euros por servicio

INNOVACIÓN PROYECTOS DE I+D



Proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental que tengan como objeto la creación o mejora, desde el punto de vista tecnológico, de procesos productivos o productos concretos



Cuantía mínima del proyecto

20.000 € para pymes

200.000 € para no pymes



Máximo 70% para proyectos individuales

Máximo 80% para proyectos en colaboración

La intensidad depende del tipo de empresa y del tipo de proyecto



DIGITALIZACIÓN

- **Eficiencia operativa:** Automatización de procesos, reducción de costes, mejora en la gestión de recursos.
- **Acceso a nuevos mercados:** Comercio electrónico, plataformas digitales, internacionalización.
- **Toma de decisiones basada en datos:** Big Data, analítica predictiva, inteligencia artificial.
- **Adaptación al cambio:** Resiliencia ante crisis, flexibilidad organizativa, innovación continua.
- **Cumplimiento normativo y trazabilidad:** Especialmente relevante en sectores como el forestal, agroalimentario o industrial.
- **Sostenibilidad:** Optimización energética, gestión responsable de recursos, economía circular.
- **Talento y formación:** Atracción de perfiles cualificados, mejora de competencias digitales internas.

La digitalización no es solo una herramienta tecnológica, sino una **estrategia de transformación empresarial** que permite a las empresas ser más competitivas, sostenibles y preparadas para el futuro.

DIGITALIZACION BASICA



Autónomos y pymes de Castilla y León. Todos los sectores a excepción de los indicados en las Bases



Implementación de las primeras herramientas o soluciones digitales en una empresa.

Imprescindible gasto de Software (incluido Opensource) o/y colaboración externa (vinculados al software).

Gasto en Hardware y equipamiento no podrá ser superior al 50% del presupuesto

NO es subvencionable la adquisición de smartphones, tabletas y televisores



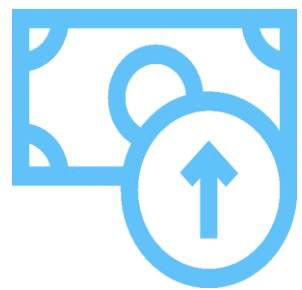
Ayuda fija: 1.200 €
Anticipo: 100%

DIGITALIZACION AVANZADA

NUEVA
CONVOCATORIA
JULIO 2025



Autónomos y pymes de Castilla y León de todos los sectores (excepto primario) **Excluidas empresas TIC**



Proyectos de digitalización y transformación digital avanzada, incluyendo el diagnóstico de estado y la implementación de herramienta de digitalización

Deben suponer mejora significativa de sus servicios y de su nivel de digitalización. **No son primeras herramientas.** Se analizará nivel técnico previo y el salto.

A Proyectos individuales 2.000-20.000

B Proyectos digitalización avanzada: individuales o en colaboración

< 10 pt pres 20.000 -50.000

10-50 pt pres 20.000 -100.000

> 50 pt pres 20.000 -200.000

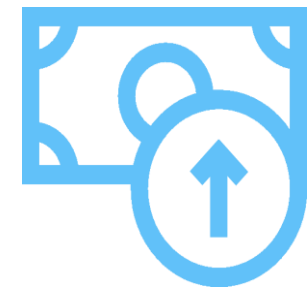
Proyectos en colaboración: min 3 empresas misma actividad. La implantación efecto demostrador

Presupuesto hasta 500.000



DIGITALIZACION AVANZADA

NUEVA
CONVOCATORIA
JULIO 2025



Gastos subvencionables

- SW
- HW vinculado a la implantación del SW
- Consultoría para la transformación digital, consultoría tecnológica amplia de procesos y tecnológica, incluido el testeo y la experimentación y el seguimiento.

Se incluye consultoría de asociaciones empresariales

No se admiten sociedades vinculadas

Incluyen modelos de pago por uso.

El gasto en HW no podrá superar el 50% del presupuesto

Plazo máximo 18 meses de ejecución proyectos

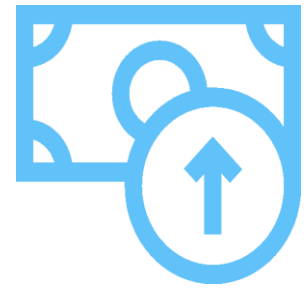
NO es subvencionable la adquisición de smartphones, tabletas y televisores.

No se incluyen gastos de reparación, mantenimiento, servicios de telecomunicaciones básicos ni SW ni equipos asociados a elementos de la actividad productiva.



DIGITALIZACION AVANZADA

NUEVA
CONVOCATORIA
JULIO 2025



Subvención

Presupuesto: entre 2.000 € y 200.000 €
(500.000 colaboración)

Subvención: 55% - 75%

- Tamaño de la empresa
- Contratación especial
- Proyecto en colaboración
- Localización



Convocatoria abierta

Gasto ejecutado desde 4/12/2024

Proyecto no terminado a la fecha de la solicitud



DIGITALIZACION AVANZADA

NUEVA
CONVOCATORIA
JULIO 2025



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Es compatible en el tiempo con la línea de Digitalización Básica?

¿Es compatible con otras ayudas a la digitalización para los mismos objetivos?

¿Se admiten Costes de hosting de servidores en la nube?

¿Cualquier Gasto de cuotas es elegible desde el 4/12/2024?

¿Se subvencionan las reparaciones o mantenimientos de herramientas o soluciones existentes?

¿Es subvencionable la implantación de soluciones de software no comercial, ad hoc?

¿Son subvencionables proyectos de IA usando herramientas como Chat GPT?



Ayudas. Digitalización Avanzada



EJEMPLOS

Implantación de un ERP evolucionado en una empresa harinera con funciones transversales de integración con clientes (CRM), con la gestión administrativa y contable y con la factura electrónica.

Transformación digital mediante implementación de soluciones de sistemas interoperables que mejoren la trazabilidad documental, y la mejora de la seguridad digital en una empresa de ingeniería.

Implantación de sistema digital para la gestión de la calidad, la trazabilidad y la cadena de custodia, que mejore la calidad y la seguridad de todos los procesos en un aserradero, utilizando tecnologías blockchain.

Incorporación de IA y big data para análisis predictivo en los procesos de un taller de mecanizado.

NUEVA
CONVOCATORIA
2025

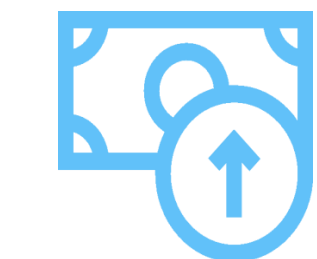


Digitalización. Innovación en Ciberseguridad Avanzada



Pymes y midcaps con domicilio social o centro de trabajo en Castilla y León.

Todos los sectores incluidos en la RIS3, excepto los señalados en el art. 1 Reglamento 2023/2831 y el sector TIC (proyectos A)



➤ Proyectos tipo A

Individuales de ciberseguridad aplicada a procesos de empresas.

Gastos subvencionables

- SW de ciberseguridad y HW (también modalidad XaaS).
- Consultoría y/o certificación (colaboraciones externas). **Necesaria**
- Gastos de gestión para la tramitación del expediente de ayuda, realizados por una entidad gestora externa.

➤ Proyectos tipo B

Individuales y colaborativos de ciberseguridad aplicada a productos y servicios aplicada a tecnologías como IA, machine learning,...

Gastos subvencionables

- Los del tipo A más
- Costes reales del personal
- Gastos de auditoría

Hacer los productos y procesos de cualquier empresa más ciberseguros

ABIERTA HASTA EL 31.03.2026



Digitalización. Innovación en Ciberseguridad Avanzada



Presupuesto

Proyectos **tipo A**: 3.000 € - 150.000 €

Proyectos **tipo B**:

Individuales: 20.000 € - 300.000 €

En colaboración (hasta 5 empresas, 3 Pymes): 100.000 € -500.000 €

Subvención

PYMES: Entre el 75% y el 80%

MIDCAPS: Entre el 70% y el 80%

Plazos

Desde 1 junio 2024 no concluidos a fecha de solicitud

Proyectos finalizados a 31 de marzo de 2026

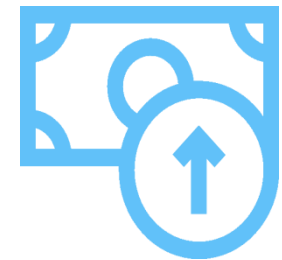


Digitalización. Proyectos Empresariales I+D+D Ciberseguridad



Pymes y grandes empresas.

Todos los sectores incluidos en la RIS3, excepto los señalados en el art. 1 Reglamento 1470/2013.



Proyectos estratégicos de investigación aplicada y desarrollo experimental en el área de la ciberseguridad.

Individuales

Colectivos: mínimo de 3 máximo de 5 empresas de cualquier tamaño, siendo al menos dos de ellas pymes.

Gastos subvencionables:

- Gastos de personal.
- Costes de adquisición de HW o SW.
- Costes externos de consultores especializados.
- Gastos de gestión (tramitación del expediente de ayuda).
- Gastos de auditoría.

ABIERTA HASTA EL 31.12.2025

Digitalización. Proyectos Empresariales I+D Ciberseguridad



Presupuesto:

- Proyectos Individuales: 100.000 € - 425.000 €
- Proyectos en colaboración: 100.000 € -1.300.000 €

Subvención

- PYMES: Entre el 75% y el 80%
- Grandes empresas: Entre el 50% y el 60%
- **Plazos**
- Desde 1.06.24 hasta 31.08.26





INSTITUTO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



C/ Jacinto Benavente 2
47195 Arroyo de la Encomienda
(Valladolid)



icecyl@jcyl.es



[empresasjcyl](https://twitter.com/empresasjcyl)



empresas.jcyl.es



[icecyl-castillayleon](https://www.linkedin.com/company/icecyl-castillayleon)